

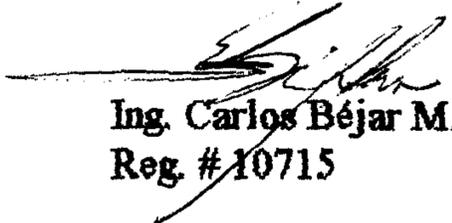
Ing. Carlos Béjar M.  
Contador Público  
Reg. # 10715  
Casilla 11355  
Guayaquil-Ecuador

### **INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 1995**

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad

- 1.- He revisado el Balance General de " SICUA S.A." al 31 de Diciembre de 1995
- 2.- El Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dicho Estado Financiero en base a la revisión de los mismos.
- 3.- La compañía no ha efectuado operaciones por el año 1995 y su Estado Financiero solo contiene cifras referente a la Constitución de la Compañía.
- 4.- El Estado Financiero es confiable y ha sido elaborado de acuerdo a los principio de contabilidad generalmente aceptados según lo establece la Resolución SC90-1-5-3-009 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial No. 510 de Agosto de 1990.

Atentamente,

  
Ing. Carlos Béjar M.  
Reg. # 10715

2 MAR 1996

ING. CARLOS BÉJAR M.  
COMISARIO